

Alta de Registro Nacional de Población (Curp) Correcciones y Cancelaciones por Homonimia

Requisitos para alta de Curp:

- Original de Acta de Nacimiento y copia para su cotejo
- Identificación oficial con fotografía (IFE)

Correcciones de Curp:

- Acta de Nacimiento Original Actualizada
- Identificación oficial con Fotografía (IFE)

Cancelaciones por Duplicidad de Curp:

- Acta de Nacimiento Original actualizada
- Identificación oficial con Fotografía (IFE)
- Documento Oficial donde tenga ingresada la curp (Afore, Sat, Certificado de Nacimiento, Pasaporte, Recibo de nomina etc.

Copias certificadas

Requisitos:

* copia del acta a solicitar, de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Divorcio, Inscripción de, Reconocimiento (en caso de que la copia certificada a solicitar sea de Nacimiento podrá traer la curp impresa)

Actas Foráneas (SIDEA)

Requisitos:

- Copia del Acta que desea solicitar
- Curp

